

ALCALDÍAS



GABINETES OPACOS Y SIN PARIDAD

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

A más de un mes de que las nuevas alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) iniciaron su gestión, la mayoría de los gobiernos locales no han transparentado quiénes son los funcionarios que acompañan a los titulares en su gabinete.

Aunado a esto, de las demarcaciones que sí han dado a conocer su gabinete, la mayoría no cumple con los criterios de paridad de género que señalan que, dentro de la función pública, se debe promover la participación igualitaria de hombres y mujeres, en los puestos de poder y de toma de decisiones en todas las esferas de la vida política, económica y social.

Cabe señalar que las nuevas administraciones de las 16 alcaldías de la CDMX comenzaron funciones el pasado 1 de octubre, y concluirán su gestión el 30 de septiembre de 2027.

Alcaldías opacas

Las demarcaciones territoriales tienen por obligación dar a conocer quiénes son sus directores ge-

Las nuevas administraciones de las alcaldías iniciaron sin revelar su gabinete y, en algunos casos, no cumplen con la paridad de género

nerales. El artículo 124 de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México, indica que los órganos político-administrativos, alcaldías o demarcaciones territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, el directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel.

“El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía,

cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales”, estipula el marco legal.

Las alcaldías que, a más de 52 días de que iniciaron funciones, no han dado a conocer su directorio de funcionarios, son Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

A 52 días de iniciar los gobiernos de las alcaldías, solo ocho han dado a conocer su gabinete, de las que cinco no cumplen con los criterios de paridad de género que estipula la ley



Es importante mencionar que, en el caso de Tlalpan, la demarcación señala que el sitio está en "transformación", en referencia a que la información no ha sido actualizada.

Los gabinetes sin paridad

Aunque en los gobiernos de las 16 alcaldías sí existe la paridad de género, porque ocho son gobernadas por mujeres y ocho por hombres, esta paridad no se ve reflejada en los gabinetes de las demarcaciones.

De las ocho alcaldías que sí tienen información respecto a quiénes son sus directores generales, solo tres cumplen con los criterios de paridad de género. La alcaldía Coyoacán es una de las tres demarcaciones que sí cumple la paridad de género al tener siete mujeres y dos hombres en sus direcciones generales.

A su vez, Cuauhtémoc es la segunda demarcación que cumple con la paridad de género en sus direcciones generales; el gabinete está conformado por seis mujeres y dos hombres.

La otra alcaldía que también cumple con la equidad de género en su gabinete, es Tláhuac que tiene cuatro mujeres y cuatro hombres como directores generales.

Por otra parte, Venustiano Carranza es una de las alcaldías que no cumple con la paridad de género; tiene a 14 hombres y cuatro mujeres trabajando como directores generales.

Mientras que Xochimilco tampoco cumple con la normativa porque tiene ocho hombres como

directores generales y a seis mujeres.

Asimismo, la alcaldía Miguel Hidalgo tiene siete hombres en direcciones generales y tres mujeres. Iztapalapa tampoco cumple con los criterios de paridad y cuenta con seis hombres y cuatro mujeres en su gabinete.

Y, por último, la alcaldía Azcapotzalco tiene a cuatro hombres y tres mujeres trabajando en el gabinete.

Falta de paridad contra la ley

La falta de paridad de género en los gabinetes de las alcaldías de la Ciudad de México, representa un incumplimiento de las leyes que buscan promover la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

Es importante recordar que en el año 2007, se publicó la Ley de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres de la Ciudad de México, con el objetivo de eliminar la discriminación contra las mujeres de la capital, así como promover su representatividad en el gobierno.

Según el marco legal, le corresponde a las 16 alcaldías implementar las acciones, políticas, programas, proyectos e instrumentos que garanticen la adopción de acciones afirmativas en las unidades administrativas de las alcaldías para promover la participación de las mujeres.

También menciona que deberán garantizar que dentro de sus gabinetes, exista la participación equilibrada entre hombres y mu-

jes.

"Garantizar el principio de paridad de género en cargos de Dirección General, Dirección Ejecutiva y Direcciones de Área de las alcaldías", indica el artículo 25 de la norma referente a las obligaciones de las demarcaciones.

Por otra parte, la ley afirma que la paridad debe extenderse a otras áreas de los gobiernos locales, y "evaluar la participación equilibrada entre mujeres y hombres, garantizando el principio de paridad de género, en los cargos públicos de las unidades administrativas de las alcaldías", puntualiza el marco normativo.

Las alcaldías Coyoacán, Cuauhtémoc y Tláhuac son las únicas tres alcaldías de la CDMX que cumplen con gabinetes paritarios en sus respectivas administraciones



CASARÍN IGNORA PROBLEMÁTICA

CRECE VIOLENCIA FAMILIAR EN AÑO

● Pese a que fue uno de los ejes principales durante la campaña del edil, solo en octubre se acumularon 237 carpetas de investigación por este delito **10**



FOTOS DE PORTADA



IGNORA EL ALCALDE LÓPEZ CASARÍN PROBLEMÁTICA

VIOLENCIA FAMILIAR, UN PROBLEMA PARA LA AO

Pese a que fue uno de los ejes principales durante su campaña, solo en octubre se acumularon más de 230 casos de este delito.

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Durante el primer mes de Javier López Casarín como alcalde de Álvaro Obregón, la violencia familiar persistió en la demarcación, pues se registraron 237 carpetas de investigación por delitos relacionados con daños a la familia, lo que representó la tercera mayor cifra en la capital del país.

De acuerdo con datos del Secretariado de Seguridad Pública, durante octubre, en la alcaldía se registraron 233 denuncias por violencia familiar y cuatro carpetas de investigación iniciadas por incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, esto a pesar de que el morenista prometió que el cuidado de la familia sería la prioridad durante su gobierno.

Inclusive, este repunte en cuanto a las denuncias por es-

FALLA

Desde que asumió el cargo, en la alcaldía, además, se ha reportado la desaparición de 19 menores



El edil no ha cumplido

te tipo de delitos se da a días de que el morenista señalara que la familia sería el eje más importante de su gobierno, así como la promoción de la igualdad de género y la creación de un entorno seguro donde las víctimas de violencia de género serían apoyadas, no obstante, ninguna de estas iniciativas se implementó en la demarcación.

Del mismo modo, el morenista refirió que el cuidado de las infancias y la adolescencia sería una prioridad en su administración, sin embargo, desde que asumió el cargo hasta el 18 de noviembre, la Comisión Nacional de Búsqueda informó que en la alcaldía se ha reportado la desaparición de 19 menores de 20 años, de los cuales, 14 fueron mujeres, lo que evidenció las omisiones por parte del López Casarín para cumplir con su promesa.

De igual manera, refirió que en el plan de gobierno de la demarcación, las políticas se enfocarían en el garantizar la atención de las familias para procurar la salud física, mental y vida libre de violencia, sin embargo, en agosto de este año, el alcalde declaró que eliminaría la política de estancias infantiles implementadas por la exalcaldesa Lía Limón, no obstante, no señaló el programa que sustituiría esta iniciativa.



SEÑALA VICECOORDINADORA DEL PT

Agua y tránsito, son urgencia en Coyoacán

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

LLAMADO

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la discusión del Paquete Económico 2025, la vicecoordinadora del PT en el Congreso capitalino, Miriam Saldaña, señaló que el agua y el tránsito vehicular en Coyoacán,

Piden a las autoridades implementar una estrategia efectiva

son problemas urgentes que requieren atención prioritaria.

Saldaña destacó la contaminación de los manantiales en Santo Domingo, debido a fosas sépticas y la falta de drenaje en diversas zonas. Ante esto, hizo un llamado a coordinar esfuerzos con los gobiernos local y federal para implementar soluciones sostenibles.

Respecto al tránsito, la legisladora subrayó el caos vehicular en Avenida Universidad, especialmente a la altura del Metro Viveros, donde la Ruta 43 de transporte concesionado colapsa las vialidades.

“He contado hasta 40 unidades en doble fila. Esto no solo impide el flujo vehicular, sino que pone en riesgo a los pasajeros al obligarlos a abordar sobre la calle”, alertó.

Además, propuso reforestar los Viveros de Coyoacán con especies adecuadas para la región, en lugar de eucaliptos que afectan al ecosistema local. Saldaña urgió a las autoridades a tomar medidas concretas.



ALCALDE CARLOS ORVAÑANOS

**Ponen en marcha programa
Abriguemos Cuajimalpa 5**

Para enfrentar la ola invernal decembrina y en solidaridad con los que menos tienen, el alcalde Carlos Orvañanos puso en marcha el programa *Abriguemos Cuajimalpa*, para recolectar ropa gruesa nueva o usada y ser donada a familias de escasos recursos.

Los principales centros de acopio habilitados para este objetivo son el Lobby del Centro Cuajimalpa Cultural, ubicado sobre avenida Juárez sin número esquina con avenida México, en el centro de la demarcación. Otro más, en el Deportivo Morelos Cuajimalpa sobre avenida José María Castorena 84, colonia Rosa Torres.

Se requiere de cobijas, chamarras, abrigos, guantes, bufandas y calcetines, de preferencia que las prendas estén limpias y en buenas condiciones. **Aurelio Sánchez**



Basura, humedad, cucarachas y hasta ratas, son las condiciones deplorables en las que personal debe trabajar en el sótano de la alcaldía Cuauhtémoc debido al descuido y negligencia por parte de administraciones anteriores; por esta situación, corre riesgo expedientes de obras del territorio, así lo denunció la titular de la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

Durante un recorrido al sótano de las oficinas donde se encuentran dos bodegas que contienen el Archivo de Licencias, Manifestaciones y Obras, Rojo de la Vega constató la situación de abandono que tiene el inmueble y las condiciones insalubres en que el personal debe de trabajar.

“Esto ni sirveya. Lo que se quiera aquí encontrar ya fue, o tal vez hasta por conveniencia los dejaron así. Ya uno no sabe”, denunció al exhibir cajas de archivo almacenadas.

‘En riesgo, expedientes de la alcaldía por abandono’

Entre otras condiciones, la alcaldesa refirió espacios con humedad, sin iluminación e instalaciones eléctricas improvisadas en vestidores ocupados por policías auxiliares adscritos a la demarcación, además de la falta de casilleros para los oficiales.

Al cuestionar a los empleados, apuntaron que estas condiciones llevan 21 años y entre las problemáticas señalaron la imposibilidad de encontrar un documento y las inundaciones, además de la presencia de distintas plagas como ratas y chinches.

En un video difundido por la también activista a través de sus redes sociales, exhibió la pésima condición del

sótano. Como si se tratase de una historia de terror, a lo largo del clip se aprecian las condiciones inhumanas en que el personal labora, la nula iluminación y el abandono del lugar.

“Así las condiciones laborales de nuestra Policía Auxiliar en la alcaldía Cuauhtémoc. Por años han estado trabajando así y a nadie le importa. Se necesita humanidad, nada más”, expresó la alcaldesa.

Porello, Rojo de la Vega se comprometió a dignificar los espacios que ocupan elementos de la Policía Auxiliar de la demarcación en coordinación con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

/RODRIGO CEREZO



DESCUIDO. Falta de iluminación, plagas e infiltraciones, son algunas condiciones que padece el sótano del Archivo de Licencias, Manifestaciones y Obras



Denuncia Alessandra abandono de bodegas

LA ALCALDESA en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció el abandono en el que están las bodegas de la demarcación en las que están almacenados miles de expedientes del archivo de licencias, manifestaciones y obras. En el sitio, dijo, hay ratas, moho y huele a humedad, por lo que lo atenderá.



EN CORTO

HABRÁ LEY SECA POR FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Las alcaldías Magdalena Contreras, Tláhuac y Tlalpan dieron a conocer este jueves en la *Gaceta Oficial* que habrá suspensión de actividades para la venta de bebidas alcohólicas en distintas colonias y pueblos en varias fechas de noviembre y diciembre, con motivo de festividades religiosas, como la celebración a la Virgen de Guadalupe, a Santa Cecilia, el 39 aniversario de Cristo Rey, entre otras actividades. ● Frida Sánchez *17/Nov*



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Magdalena Contreras presenta protocolo vs violencia de género

El Protocolo Especializado es el primero de toda la CDMX

Jennifer Garlem *17 met*
metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Magdalena Contreras presentó el Protocolo Especializado en Atención a la Violencia de Género, el cual tiene por objetivo atender, prevenir y sancionar conductas que impidan el acceso a las servidoras públicas a una vida libre de violencia en su entorno laboral, el primer protocolo en toda la Ciudad de México.

Fernando Mercado, alcalde, anunció dos acciones importantes en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género: "El primero es la presentación un protocolo inédito y único, pensado en las trabajadoras de la alcaldía para poder atender casos de violencia en contra de las mujeres y también les presentaremos lo que serán nuestras acciones para la jornada de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres".

Durante el evento, cientos de mujeres servidoras públicas de la presente administración, recibieron información sobre las rutas de actuación en caso de ser víctimas de violencia en razón de género. La concejala Ximena Molina dijo que el Protocolo consta de 5 pasos: inicia con la recepción de la denuncia y se realiza un acompañamiento sin prejuicios y con perspectiva de género; aplicación de medidas de protección a través del Comité de Ética de la Alcaldía; se notificará a la presunta víctima y a la persona denunciada; la Comisión de Género, perteneciente al Comité de Ética, realizará las investigaciones y propondrá una determinación sobre el caso; y se emitirán recomendaciones y se informará al Órga-

no Interno de Control sobre la resolución final.

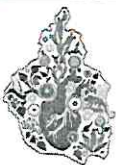
El alcalde contrerense, anunció las próximas acciones que su gobierno realizará en favor de las mujeres, entre las que resaltó la ampliación de la Casa de la Mujer, el cual será parte del sistema público de cuidados en conjunto con el gobierno de la ciudad; la instalación de los primeros lactarios para las trabajadoras y mujeres que visitan las instalaciones de la alcaldía y también se iniciará un programa integral de educación para que todas las trabajadoras de la Magdalena Contreras terminen la preparatoria o una carrera sin ningún costo.

En la presentación del protocolo se dio a conocer que en los 16 días de activismo contra la violencia de género se tendrá un programa integral que abarca pláticas, talleres, jornadas de salud, carrera atlética, marcha pasiva, entre otros, donde se abarcarán temas como la prevención de la violencia, servicios de salud, educación en igualdad y hasta las herramientas legales que están a disposición de las mujeres para garantizar su seguridad.

La Directora General de Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria, Beatriz González Carvallos, invitó a todas las mujeres de La Magdalena Contreras a ser parte de estas acciones y agradeció la participación de la Secretaría de Mujeres, el Centro de Justicia para Mujeres, Las Lunas, las clínicas y centros de salud, la Comisión de Derechos Humanos y la Dirección General de Fomento Económico y Economía Circular.



El alcalde contrerense, anunció las próximas acciones que su gobierno realizará en favor de las mujeres.



FUE UNA OBRA TERMINADA POR OCTAVIO RIVERO EN 2019

Opera la alberca G1 de Milpa Alta sin personal

ESTE PROYECTO ETERNO ABSORBE MILLONES EN SU MANTENIMIENTO, ADEMÁS DE QUE ES UNA DE LAS QUE NO REPORTAN RECAUDACIONES POR SU USO

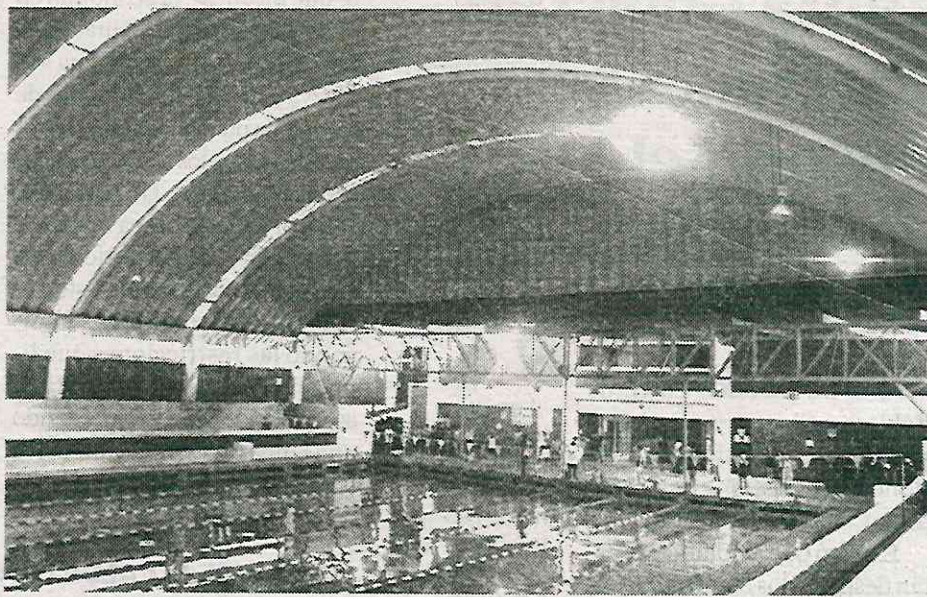
9cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el primer trienio de Octavio Rivero como alcalde de Milpa Alta (2018-2021) uno de los proyectos donde más destacó su apertura fue el de la alberca G1 en el deportivo de Villa Milpa Alta. El edil en su nuevo trienio 2024-2027, vuelve a recibir esta alberca, pero sin tener actividades, pues ni siquiera tiene personal adscrito que opere sus instalaciones ni sus actividades.

Este mes de noviembre el director de Capital Humano de Milpa Alta, Adrián Vilchis, indicó “no se cuenta con personal adscrito a la alberca G1 en Villa Milpa Alta” en respuesta a una solicitud de información en la que se pidió conocer la operación de este inmueble.

La mencionada alberca es una obra que inició el ex delegado Jorge Alvarado a finales de su gestión (2015-2018) y que terminó el gobierno de Rivero Villaseñor en 2019. Tuvo



- La inversión de la obra fue de más de 35 millones de pesos

una inversión de hasta 36.6 millones de pesos con la intención de llegar hasta 15 mil personas, una meta que no ha cumplido. Ha tenido periodos intermitentes en los que se ha cerrado por falta de personal, así como por mantenimiento que al año cuesta 2.5 millones de pesos. En el último año, tuvo cierres por reparaciones y las instalaciones se entregaron en septiembre para que el nuevo gobierno pudiera ini-

ciar con las actividades.

Pese a que fueron preparadas las últimas reparaciones la alberca G1 sigue en la opacidad al carecer de personal. La misma Dirección de Capital Humano señala que otras albercas funcionales de la demarcación cuentan con sus respectivos funcionarios administrativos, secretarías, operativos de la alberca, personal de enfermería e instructores.

COSTO



El mantenimiento de la alberca es de 2.5 millones de pesos al año



YA FALLÓ EN OBRAS DEL MERCADO TACUBA

PREMIA TABE A EMPRESA INCUMPLIDORA

CDMX 8



EN 2019 LE FALLÓ AL ENTONCES ALCALDE VÍCTOR ROMO, EN UNAS OBRAS

CONTRATA TABE A UNA EMPRESA INCUMPLIDA

La compañía **Especialistas en Acabados Profesionales**, ahora se comprometió a rehabilitar escuelas, por más de dos mdp

Bcd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Para rehabilitar escuelas en Miguel Hidalgo, el alcalde Mauricio Tabe, comprometió dos millones 813 mil 523 pesos, para que la compañía Especialistas en Acabados Profesionales lo haga, sin embargo, esta compañía ya le incumplió a la demarcación.

Dicha empresa también fue elegida en diciembre de 2019, por el entonces alcalde Víctor Romo,



Las obras tendrán que cumplirse el próximo 28 de diciembre



para participar en los trabajos de rehabilitación del Mercado Tacuba, sin embargo, cuatro meses después algunos locatarios expresaron su inconformidad por las obras realizadas.

En ese momento los inconformes reportaron filtraciones en el mercado, cuestión que aún sigue además de pisos dañados y láminas oxidadas.

Sobre esta rehabilitación, resalta que el contrato celebrado por el gobierno de Romo solo estableció un plazo de un día para la realización de los traba-

CONTRATO



Fue en 2019 cuando la empresa fue contratada para rehabilitar el Mercado Tacuba, pero hubo inconformidad

jos, es decir, del 30 al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con el contrato AMH-LPNO-026-24, ahora suscrito por el gobierno de Tabé, máximo hasta el 28 de diciembre próximo, tendrían que estar rehabilitadas todas las escuelas de educación básica de la alcaldía.

Además de incumplimiento en sus trabajos, Especialistas en Acabados Profesionales también es señalado por incurrir en trampas al obtener contratos públicos, pues en 2018 la Auditoría

Superior de la Ciudad de México halló irregularidades cuando fue escogida para dar mantenimiento a 13 elevadores del Metro.

De acuerdo con la auditoría ASCM/112/15, la empresa obtuvo el contrato por adjudicación directa de parte del entonces director del Metro, Joel Ortega Cuevas, aún y cuando no presentó un estudio de mercado.

“Dicho expediente no contó con estudio de precios de mercado”, explican los resultados de la auditoría.



ARREMETE VS. ANTECESORA

La Alcaldesa de Tlalpan denunció a la Administración anterior por presuntas irregularidades.

■ Gabriela Osorio, actual Alcaldesa, señaló que durante la Administración anterior de Tlalpan operó una red de extorsión a comerciantes a través de la creación de expedientes fantasma y la exigencia de pagos de hasta 100 mil pesos.

■ Aseguró que se interpusieron denuncias ante la Fiscalía.
■ De acuerdo con la morenista, durante el proceso de entrega-recepción se detectaron prácticas como cobros para retirar sellos de clausura, pagos mensuales a cuentas personales

y al menos 250 expedientes inventados para extorsionar a comerciantes.

■ Los funcionarios determinaban el monto de las llamadas mordidas dependiendo del tamaño y giro de los establecimientos, acusó Osorio.



OPERABA EN LA GESTIÓN DE ALFA GONZÁLEZ

Descubre la alcaldesa de Tlalpan red de extorsión de funcionarios

Cobraba hasta 100 mil pesos y exigía depósitos mensuales a cuentas personales: Gabriela Osorio

DE LA REDACCIÓN

gso car

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández, denunció una red de extorsión a comerciantes que operó en la administración de Alfa González Magallanes, de la coalición PAN-PRI-PRD, en la que se hicieron cobros de hasta 100 mil pesos para retirar sellos de clausura y se pidieron pagos mensuales que fueron depositados a cuentas personales de funcionarios para permitir su funcionamiento.

Por estos hechos, informó la alcaldesa en un mensaje que difundió en sus redes sociales, ya se presentaron las denuncias correspondientes ante la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, e hizo un llamado a quienes fueron víctimas de actos de corrupción a que denuncien "para que estos funcionarios enfrenten todo el peso de la ley".

En su mensaje, Osorio Hernández explicó que en el proceso de entrega-recepción "encontramos evidencia de cómo funcionarios colo-

caban sellos de clausura y exigían hasta 100 mil pesos para quitarlos. Pedían pagos mensuales a cuentas personales y aún así mantenían las carpetas abiertas, incluso después de que las víctimas pagaban".

Refirió que alrededor de 50 expedientes dan cuenta de esa situación, y además se detectaron 205 expedientes inventados que se crearon para extorsionar y que ahora representan una carga administrativa para su gobierno.

"No eran casos aislados, sino un sistema de corrupción donde los

funcionarios acordaban el monto de las 'mordidas' dependiendo el tamaño y giro de los establecimientos.

Hemos presentado las pruebas y denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Servidores Públicos para que estos actos no queden impunes", señaló.

Estos casos fueron denunciados en su momento por comerciantes de pueblos de la demarcación, que realizaron incluso una protesta en la explanada de la alcaldía el 21 de abril del año pasado para exigir el cese de las extorsiones y clausuras de sus negocios.

Agrupados en una organización denominada Comerciantes de los Pueblos de Tlalpan 14 de Abril, en aquella ocasión explicaron que personal del Instituto de Verificación

Administrativa adscrito a la alcaldía acudía sin orden de revisión por presuntas denuncias vecinales, pero sin precisar el motivo del reclamo, y exigían comprobar el uso de suelo, aunque conocían de antemano que al ser asentamientos irregulares no contaban con dicho certificado y tenían que arreglarse con pagos de 50 mil a 100 mil pesos, dependiendo del tamaño del negocio.

Entre los más afectados figuraban las distribuidoras de materiales para construcción, pero igual tortillerías, carnicerías, misceláneas y gimnasios, entre otros giros, y los abusos se extendían a obras que eran clausuradas con el pretexto de que no se contrató a un director responsable de obra, cuando sólo se estaba construyendo un cuartito.



PESE A SER PROMESA DE CAMPAÑA

Osorio es omisa ante el maltrato animal

DESDE EL 1 DE OCTUBRE, TLALPAN SE CONVIRTIÓ EN LA TERCERA ALCALDÍA CON EL MAYOR NÚMERO DE DENUNCIAS POR ESTE DELITO CON 47 CASOS DE CRUELDAD A SERES SENTIENTES

13cd

JUAN R. Y HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En lo que va del 2024, Tlalpan se ubicó en el cuarto lugar en cuanto al mayor número de denuncias por maltrato animal, sin embargo, la alcaldesa, Gabriela Osorio, ha sido omisa a la situación, pues falló en su promesa de campaña, desde que asumió el cargo, la alcaldía repuntó con este delito.

De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, entre el 1 de octubre y el 14 de noviembre de este año, en Tlalpan se registraron 47 denuncias, lo que representó la tercera mayor cantidad en la capital del país, de las cuales 31 continúan en investigación, mientras que solo tres se concluyeron, no obstante, en ninguna de estas existió una sanción para los infractores.

Además, los habitantes informaron que la venta de perros en Pericoapa continúa y, aunque ha sido una constante en administraciones, Gabriela Osorio prometió durante su campaña electoral para acce-



La morenista ha fallado en sus diversos compromisos con la ciudadanía

DENUNCIA

• Datos de la Procuraduría Ambiental de la Ciudad de México, entre el 1 de octubre y el 14 de noviembre del 2024, en Tlalpan se registraron 47 denuncias, la tercera mayor cantidad en la capital del país

der al cargo de alcaldesa en la demarcación de Tlalpan, que habría cero tolerancias al maltrato animal, lo que evidenció que desde que asumió el cargo, la morenista ha fallado en sus diversos compromisos con la ciudadanía, al no importarle la crueldad hacia los animales.

Sin embargo, esta no es una situación que preocupe a la alcaldesa, pues pese a que se han denunciado casos de sacrificios de gallinas en el parque natural, los vecinos sentenciaron que es la misma alcaldesa quien patrocina y respalda estas prácticas, pues promueve las ceremonias de limpias para

“limpiar las malas vibras”, hechos que han sido reclamados por la población.

Tras esta situación de maltrato animal y las denuncias por el abandono de mascotas en diversos parajes de la demarcación de Tlalpan, los pobladores exhortaron a las autoridades del gobierno central a intervenir en esta situación, pues afirman que la actual administración se ha despreocupado por las denuncias ciudadanas que han interpuesto los habitantes de la alcaldía, para presumir supuestos logros de su gobierno, que solo se difunden a través de redes sociales.

INSTITUTOS



GLADIADOR EN CIERNES



29CAP

▲ Lucha por el Barrio 2024 es un programa impulsado por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México con el apoyo de la Brigada Dos de Tres Caídas y la empresa Lucha Libre AAA Worldwide, con el cual se busca a la nueva estrella del llamado arte del pancracio. Las

eliminatórias se realizaron en la Utopía Meyehualco, en la alcaldía Iztapalapa, donde participaron 160 jóvenes y estuvieron divididas en pruebas físicas, de fuerza, resistencia, desempeño, carisma y conexión con el público. Foto Jair Cabrera Torres



URNAS ELECTRÓNICAS Y VOTO POR INTERNET

Fortalece IECM democracia con el uso de la tecnología

Bcd

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reafirmó su compromiso con la ciudadanía al mantenerse a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas que fortalecen la accesibilidad y transparencia de los procesos electorales y de participación ciudadana.

Estas soluciones abarcan desde la preparación de las elecciones hasta la publicación de

resultados, marcando un parteaguas en la manera de gestionar la democracia en la capital.

Entre los desarrollos más destacados del IECM se encuentran las urnas electrónicas, diseñadas en colaboración con la UNAM, el IPN y la UAM, que han reducido costos, simplificado el trabajo en casillas y permitido resultados inmediatos. Desde 2007, estas han sido utilizadas con éxito.

El voto por internet también ha sido clave, con el desarrollo del Sistema Electrónico por Internet (SEI), que desde 2013 ha facilitado la participación ciuda-



El organismo sigue explorando soluciones

VOTO

Se ha facilitado el voto por internet con el Sistema Electrónico por Internet (SEI)

dana desde cualquier lugar con acceso a la red.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ofrece información casi en tiempo real, garantizando transparencia en los resultados.

La Plataforma Digital de Participación Ciudadana fomenta la involucración activa en consultas y presupuestos participativos.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Llama el Congreso a Rojo de la Vega a indagar gestión de Cuevas sobre edificaciones

Pide verificar si en 3 colonias cuentan con permisos

29 años

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, a realizar las gestiones necesarias para verificar si las obras efectuadas durante la administración pasada en las colonias Roma, Centro, Hipódromo y Santa María la Ribera cuentan con los permisos necesarios, y de no ser así, proceda conforme a derecho.

Luego de que este medio dio a conocer diversos casos sobre la destrucción de inmuebles catalogados de valor artístico, que implican la complicidad con jueces que amparan a las constructoras, el pleno del Congreso capitalino llamó a la alcaldesa a investigar las actuaciones del gobierno anterior, que encabezó Sandra Cuevas Nieves, para determinar si permitió operar en la ilegalidad, y de encontrar irregularidades, iniciar los procedimientos necesarios, como en el caso de Zacatecas 212 y Colima 233.

Al hablar en contra del punto

de acuerdo, la panista Lizzette Salgado argumentó que la actual administración no ha generado autorizaciones en materia de construcción y que los inmuebles en comento ya han empezado a ser investigados; no obstante, el diputado Fernando Zárate, de Morena, afirmó que sin importar si fue la actual o pasada administración, se deben esclarecer los hechos y actuar, a fin de proteger las zonas históricas de la capital "que brindan cultura y que son parte de las raíces mexicanas".

De acuerdo con autoridades, en este año se registró un total de 24 casonas que fueron intervenidas sin contar con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, por lo que se les colocaron sellos de suspensión de actividades.

Piden no politizar el tema de la planeación

Por otra parte, diputados de Morena y del Partido del Trabajo, integrantes de la Comisión de Planeación, enviaron un documento a

la presidenta, la diputada del PAN Olivia Garza, en el que le solicitan que "no tome la bandera institucional" de la discusión sobre los instrumentos de planeación de la ciudad.

Al hacer un llamado a no politizar el tema, los morenistas aseguraron que recientemente se lanzó la convocatoria para elegir al comité de selección, que a su vez elegirá al nuevo titular del Instituto de Planeación Práctica y Prospectiva, cuya facultad es organizar foros para construir tanto el plan de desarrollo como el programa de ordenamiento territorial.

"La diputada dice que con los foros que ella está organizando comienza la discusión en materia de planeación, pero nosotros queremos manifestar nuestra inconformidad porque estos foros no los ha consensuado con el resto de la comisión, lo que puede generar interpretaciones equivocadas. Ella puede hacer los foros que quiera, pero que no los anuncie como un acto institucional del Congreso", dijo el diputado Víctor Hugo Romo.



Chocan en Comisión de Planeación por foros

EDUARDO CEDILLO

Aunque reconocieron que el diálogo es necesario para la construcción de la Planeación en la Ciudad, diputados morenistas que integran la Comisión de Planeación del Congreso reclamaron la falta de invitación y consenso a foros organizados por la Oposición.

“Solicitamos una aclaración pública respecto al carácter de los foros mencionados, especificando que no son producto de un acuerdo de la Comisión como órgano colegiado, ni es un producto del propio Congreso”, reclamó el morenista Víctor Hugo Romo.

El martes, la diputada panista Olivia Garza, presidenta de la Comisión de Planeación, realizó un foro de parlamento abierto, con

Víctor Hugo Romo, diputado de Morena

“Solicitamos una aclaración pública respecto al carácter de los foros mencionados, especificando que no son producto de un acuerdo de la Comisión”.

la intención de discutir los procesos de Planeación en la Ciudad, un evento que presentó como parte de las actividades del órgano.

El evento fue desarrollado en conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y se contó con voces expertas en materia de Planeación del Desarrollo.

Sin embargo, ayer los cuatroteístas Romo, Adriana Espinosa, Cecilia Vadillo, César Guijosa y Leonor Gómez Otegui reclamaron que

no tuvieron conocimiento de dichos actos.

Criticaron que el plan anual de la Comisión no contempla ninguna actividad relacionada con la realización de estos foros, ni su tiempo o temporalidad.

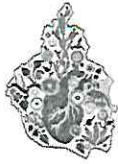
“El Congreso de la Ciudad de México no tiene facultades para crear los instrumentos de Planeación, toda vez que estos son elaborados por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y remitidos al Congreso para

el proceso legislativo”, indicó Romo.

Garza usó de argumentó el emplear los foros de participación con el objetivo de reunir opiniones expertas para después compartirlos con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que funcionen para integrar los documentos de Planeación y crear una propuesta de Ley de Ordenamiento Territorial para la Ciudad de México.

Pese a que morenistas señalaron que no fueron avisados del evento, Víctor Varela, integrante del Grupo Parlamentario, asistió y participó.

“Participó de buena fe (...) todos los que estamos en el Pleno nos llegan invitaciones de los diputados y uno no necesariamente trae el pulso de todos los procesos”, justificó el vocero de Morena, Paulo García.



· Especialistas en la materia estarían a cargo

PARA COMBATIR LA VIOLENCIA

**Proponen crear
Fiscalía de la
Mujer en CDMX**

Scd

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CASOS

CIUDAD DE MÉXICO.— En México, el 70 % de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia. En la Ciudad de México, más de 1.5 millones de mujeres han enfrentado violencia en la escuela, y cerca de 2 millones han sido agredidas en sus comunidades a lo largo de su vida, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2022).

· Más de un millón y medio de mujeres ha enfrentado violencia en la escuela

Ante los alarmantes niveles de violencia contra las mujeres en la capital y el país, la diputada Rebeca Peralta del PVEM en el Congreso de la CDMX, presentó una iniciativa para reformar la Constitución de la Ciudad de México y crear la Fiscalía de la Mujer. Este organismo autónomo se encargará de investigar, vigilar y garantizar el acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia.

Durante la sesión, Peralta León subrayó que esta fiscalía estará conformada por mujeres especialistas en justicia e investigación criminal con perspectiva de género. Contará con policías investigadoras bajo su mando y con capacidad de representar los intereses de las mujeres ante los órganos jurisdiccionales locales y federales.

Destacó la funcionaria que la falta de atención adecuada a las denuncias y la revictimización contribuyen a perpetuar este problema.

CREAR

· Esta nueva fiscalía se encargará de vigilar y garantizar la justicia para las mujeres víctimas de violencia



PROPONEN ACCESO PARA MASCOTAS EN COMERCIOS

La CDMX, impulsora de la cultura pet-friendly

10cd

REDACCIÓN
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.- A fin de fomentar una cultura pet-friendly que incentive la economía en la capital del país, la diputada Elizabeth Mateos presentó una iniciativa para que los animales de compañía puedan ingresar libremente a todos los establecimientos mercantiles en la CDMX.

La propuesta busca reformar la fracción VIII del Artículo 10, apartado A, de la Ley de Establecimientos Mercantiles, eliminando las restricciones que limitan el acceso de mascotas a espacios públicos, y fomentando una convivencia más inclusiva entre los animales y sus dueños.

“Permitir que las mascotas acompañen a sus propietarios no solo mejora su bienestar físico y emocional, sino que también contribuye a fortalecer el vínculo entre ellos, reduciendo el estrés y promoviendo ambientes más saludables”, señaló.

Destacó que ciudades como San Francisco, Ámsterdam y Londres han adoptado políticas pet-friendly con resultados exitosos, logrando integración de las mascotas con los humanos.

Señaló que estas experiencias internacionales respaldan la viabilidad de la propuesta para la capital mexicana, donde cada vez más personas consideran a sus animales de compañía como parte fundamental de la familia.

También pretende impulsar



Van por una cultura de respeto en la capital

EJEMPLO

San Francisco y Londres han adoptado políticas pet-friendly

una cultura de respeto y responsabilidad entre los propietarios, incentivando el uso de medidas como correas, bozales en casos necesarios y la recolección de desechos, para garantizar la convivencia armónica.

El documento fue turnado a la Comisión de Administración Pública para su análisis y eventual dictaminación. De ser aprobada, esta reforma representaría un avance en el reconocimiento del papel de las mascotas con los humanos.



Demanda el PAN capitalino priorizar medidas de protección a periodistas

ARTURO R. PANSZA

Ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México el integrante de la fracción parlamentaria del PAN, diputado Ricardo Rubio Torres, presentó un punto de acuerdo que tiene por objeto visibilizar y priorizar el acceso a la administración de justicia para aquellos casos donde presenten denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ CdMx) de la capital del país por parte del gremio periodístico.

El legislador de Acción Nacional delineó que la pretensión del partido en el órgano deliberativo es hacer un exhorto a la fiscalía de la ciudad para que priorice la investigación y dicte medidas de protección para pe-

riodistas que presenten denuncia.

Rubio Torres confirmó que del 1° de diciembre de 2018 hasta el 31 de marzo de 2024, han sido asesinados 46 periodistas y 4 están reportados como desaparecidos.

Asimismo, dio cuenta que, en 2023 se registraron 561 agresiones contra la prensa, lo que significa que, en México, en promedio, se agrede cada 16 horas a un periodista o medio de comunicación en el marco del ejercicio de su labor.

Estableció que "esas cifras y datos duros demuestran el contexto de violencia y agresiones generalizado que viven las personas periodistas que impide que ejerzan de manera correcta, cotidiana y bajo un contexto de paz, el libre ejercicio de su

profesión y expresión".

Calificó que el punto de acuerdo es urgente y necesario, porque como presidente de la Comisión de Protección a Periodistas en Poder Legislativo local, debe pugnar por visibilizar una realidad de violencia y falta de seguridad para las personas periodistas que tiene que ser atendida con la mayor premura posible por parte de este Congreso y de las autoridades de justicia de la metrópoli.

El representante popular panista llamó a que la fiscalía capitalina se haga cargo de esta problemática y emita medidas de protección para que las y los periodistas se sientan protegidos y salvaguardados cuando presentan una denuncia.



#PERSONASCONDISCAPACIDAD

Piden abrir empleos ¹⁵

• Con el propósito de contribuir a la erradicación de la discriminación hacia las personas con discapacidad, el diputado morenista, Víctor Hugo Romo,

2.87

PESOS SE
RECUPERAN
POR CADA
PESO INVER-
TIDO.

presentó una iniciativa para ellos puedan trabajar en el gobierno de la ciudad. Propuso que al menos el 5 por ciento de vacantes nuevas en el Gobierno de la CDMX sean para personas con discapacidad, ya que por años han sido un sector olvidado y vulnerado. La iniciativa busca combatir la discriminación que enfrenta en el sector laboral. **F. VALENCIA**



Cabalgata guinda *Zal*

Los diputados cuatroteístas Pedro Haces, Alberto Vanegas, Víctor Hugo Lobo, Fernando Zárate y Emilio Guijosa participaron en una cabalgata que recorrió calles de la Alcaldía Tlalpan.